

Un caso de contacto vasco-castellano-gallego

(A Case of Basque - Castilian - Galician Contact)

Iribarren, Mary Carmen
University of Wisconsin-Eau Claire
Dept. of Foreign Languages
Hibbard Hall 0375
Eau Claire, WI 54702
USA

En este artículo, se examina la teoría que apoya la posible existencia de un antiguo sustrato lingüístico común a la parte norte de la Península Ibérica, la llamada cornisa cantábrica. Específicamente, la teoría más amplia de la existencia de unos posibles antecedentes lingüísticos comunes es puesta a prueba en un trabajo de investigación específico sobre las palabras gallegas -rrV. Los datos estudiados nos llevan a la conclusión de que el sufijo gallego -rr- es resultado principalmente de un contacto mediato entre el vasco y el gallego. No obstante, los resultados del estudio no excluyen una posible influencia colaboradora de un antiguo sustrato común que proporciona circunstancias favorables para el origen y desarrollo en gallego de estos sufijos no latinos.

Palabras Clave: Castellano. Contacto de lenguas. Gallego. Influencia del Euskera. Préstamos lingüísticos. Substrato. Sufijación. Sufijos en -rr-. Vasco.

Iberiar Penintsulako iparraldean, Kantauri aldean, antzinako hizkuntz substratu komun bat izan bide zelako hipotesia bultzatzen duen teoria dugu aztergai artikulu honetan. Bereziki, hizkuntz aurrekari komunak izan zitezkeelako teoria zabalagoa aztertzen da hemen, galizierazko -rrB hitzei buruzko lan baten bidez. Ikerturiko datuetatik ateratako ondorioen arabera, galizierazko -rr- atzizkia, batez ere, euskararen eta galizieraren artean litekeen hizkuntza baten emaitza da. Dena den, azterlanaren emaitzek ez dute antzinako substratu komun baten eragin laguntzailea alde batera uzten, horrek eman baitzitzakeen atzizki ez latino horiek sortu eta gara zitezen aldeko baldintzak.

Giltz-Hitzak: Gaztelera. Hizkuntzen elkar ukitzea. Galiziera. Euskararen eragina. Hizkuntz mailguak. Substratua. Atzizkiak. -rr-dun atzizkiak. Euskara.

Dans cet article, on examine la théorie qui soutient l'existence possible d'un ancien substrat linguistique commun pour la partie nord de la Péninsule Ibérique, appelée corniche cantabrique. En particulier, la théorie la plus soutenue de l'existence de possibles antécédents linguistiques communs est mise à l'épreuve dans un travail de recherche spécifique sur les mots galiciens -rrV. Les données étudiées nous amènent à la conclusion que le suffixe galicien -rr- est le résultat principalement d'un contact médiat entre le basque et le galicien. Toutefois, les résultats de l'étude n'excluent pas la possibilité d'une influence collaboratrice d'un ancien substrat commun qui fournirait des circonstances favorables pour l'origine et le développement en galicien de ces suffixes non latins.

Mots Clés: Castillan. Contact de langues. Galicien. Influence de l'Euskera. Prêts linguistiques. Substrat. Suffixes. Suffixes en -rr-. Basque.

En otros estudios me he ocupado de casos de influencia vasca en castellano, abundantemente nutrida por la copiosa importación de vocablos vascos que fundamentan una creciente familiaridad de los hablantes castellanos con la lengua vasca.

Con ocasión de esos estudios, he tenido gran interés en examinar la tesis que sostiene la existencia de un cierto sustrato lingüístico común a toda la cornisa cantábrica. En esa línea de análisis de posibles rasgos lingüísticos comunes, he analizado en concreto los vocablos en *-rr-* de la lengua gallega. Los datos examinados parecen apuntar más a la conclusión de que los sufijos gallegos en *-rr-* surgen como resultado de un contacto indirecto del vasco con el gallego, aunque no puede rotundamente negarse la posible influencia coadyuvante de un común sustrato lingüístico que prepara unas circunstancias propicias para que la lengua gallega reciba del castellano un elemento (la sufijación en *-rr-*), que se admite y asimila con la facilidad de algo en cierto modo connatural.

Examinaremos brevemente las circunstancias históricas que aquí se apuntan, junto con los correspondientes componentes sociológicos, para pasar seguidamente a un análisis y una comparación ilustrativa de la sufijación en *-rr-* en gallego y castellano que avalan nuestra tesis.

1. Características socio-históricas de la sufijación gallega en *-rr-*

En primer lugar consideremos el conjunto de circunstancias socio-históricas que afectan el desarrollo de la sufijación gallega en *-rr-*.

Tres circunstancias históricas encuadran y matizan todo lo referente al estudio de esta sufijación en gallego. (a) La identidad histórica entre gallego y portugués hasta el siglo XV. (b) La importancia de la presión y contacto del castellano en el gallego, que comienza en el siglo XIII y va creciendo enormemente hasta nuestros días. (c) La existencia de un sustrato común que facilita la interacción lingüística.

Es opinión unánime que no hay ninguna diferenciación entre gallego y portugués hasta el siglo XIII, y muy poca durante los siglos XIV y XV. Será en el siglo XVI cuando el portugués alcance su independencia lingüística del gallego. Es en ese momento cuando comienzan a surgir también los primeros gramáticos y ortógrafos de la lengua portuguesa, y finalmente esta lengua continúa una vida lingüística independiente. Hasta entonces, no se puede hablar de real diferenciación lingüística entre portugués y gallego:

Era la lengua del condado de Portugal y de la antigua Galicia, que, en los dos países, vivió por siglos sin diferenciarse la de una parte de la otra. En el Cancionero de Ajuda —quizás de poesías de los siglos XII y XIII, y por lo tanto, de los tiempos en que dió sus primeros pasos la nación portuguesa—, en el que abundan los poemas anónimos, es imposible distinguir qué poeta es gallego y cuál es portugués por la lengua que emplean. Y en los Cancioneros da Vaticana y Colocci-Brancuti, en los que predominan las poesías de poetas ya individualizados, tampoco se puede colegir por la lengua el lugar de procedencia del escritor; y sólo por otros datos ajenos a

ella como el lugar de nacimiento o sobre el que escriben, podemos adivinar su origen.¹ (González López 1957: 109)

En cuanto a la presión del castellano, ésta comienza con Alfonso X. El rey sabio en sus *Cantigas* utilizó el gallego como lengua poética, pero al mismo tiempo favoreció enormemente la prosa castellana con la *Crónica General*, las *Partidas*, el *Fuero Juzgo* y toda su labor cortesana de impulso y fijación del castellano. Precisamente por cuanto la afinidad del rey con el gallego excusaba de toda sospecha, los textos castellanos no fueron rechazados con desconfianza en ningún foro ni centro de gobierno. De este modo, los documentos alfonsíes, tan decisivos en el ámbito político y legal, fueron un certero instrumento de penetración de la lengua castellana. En León, el uso del gallego se fue perdiendo en favor del asentamiento del castellano (Lapesa 1981: 246), y en la misma Galicia, ya en el siglo XIII la nueva lengua comenzó a ejercer un influjo cuya importancia iría 'in crescendo' hasta hacerse verdaderamente notable en el siglo XV y XVI "esporádica e relativamente pouco sensível durante os séculos XIII e XIV, e intensa e acetuada nos seculos XV e XVI", como puede leerse en la interesante obra de Azevedo: *História do Galego-Português* (1986), que lleva el sugerente subtítulo de "Estado lingüístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI" y ofrece una documentada exposición del curso de esa influencia. Esa influencia y presión del castellano en el gallego no cesa ya hasta nuestros días y marca la derivación gallega en *-rr-* como íntimamente cercana a la castellana.

El hecho de que, en base al análisis léxico e histórico de esta investigación, sostengamos la directa influencia de la sufijación castellana en *-rr-* sobre la gallega, en absoluto quiere decir que se pueda minimizar la influencia de un factor de substrato, pues tal factor hizo sin duda que fuera más natural y sencilla la recepción y aceptación de los préstamos vascos pasados al castellano y de todo el sistema castellano de derivación en *-rr-*.

La naturaleza del elemento prerromano en el territorio gallego-portugués es asunto muy complejo, y no del todo clarificado. De todos modos, hay un punto de partida claro, el hecho de que el noroeste peninsular tuvo sin duda una tardía y deficiente romanización.² Como algún autor ha comentado: "era muito escassa a população romana" (Silva Neto 1952-57: 100).³ Este hecho de geografía humana, facilita la pervivencia de un substrato lingüístico anterior al latín vulgar. Sobre cuál pueda ser la naturaleza de ese substrato, hay un conjunto de datos lingüísticos e históricos que manifiestan relaciones que conectan el área gallego-

(1) "No admitimos distinción entre el gallego y el portugués hasta el siglo xv" (López, Atanasio 1915-16: 146). Cfr. también González López (1957: 109).

(2) "Sólo el Noroeste de la Península, con su tardía y deficiente romanización, conserva los nombres de divinidades" (Tovar 1955: 393).

(3) "Las últimas conquistas romanas en la Península son la Galesia, conquistada por César el año 61 antes de Cristo, y el territorio de astures y cántabros, sometido en larga guerra, dirigida por Augusto y Agripa entre los años 29 y 19... La romanización de las últimas conquistas aparece como una obra interna, una mera prolongación de la latinidad implantada siglos antes en la Península y que ahora sube hacia el norte" (Menéndez Pidal 1954: 205).

portuguesa con la cordillera cantabro-astur hasta tierra vasca y la Gascuña (la antigua Aquitania).⁴ Algunos autores conectan esta área incluso con la Cerdeña y zonas del Sur de Italia (Baldinger 1972: 161).

Esas conexiones entre las áreas citadas se establecen en base a una serie de rasgos lingüísticos comunes a todas esas zonas, que se ven como manifestación de un substrato común. Estos rasgos son la pérdida de -N- intervocálica (o su nasalización)⁵ que se da tanto en vasco como en gallego-portugués;⁶ la reducción vasca de -L- > -r- y su pérdida en gallego-portugués; la evolución de -LL- > -l- en vasco y gallego-portugués y de -LL- > -r- en gascón; el paso de los grupos PL-, CL-, FL- a *ch*, y la palatalización de esos mismos grupos.⁷ Gallego y portugués coinciden también con el aragonés en la morfología de los artículos, que son, en todas esas lenguas, *o, a, os* (Alvar 1953: 215-18). Otro fenómeno común es el betacismo, que se da antiguamente en toda la cadena pirenaica desde Galicia hasta Gascuña y los Pirineos orientales. Dámaso Alonso declara que este rasgo "tiene que estar basado en una costumbre articulatoria de los antiguos habitantes de todo el Norte de la Península y el suroeste de la Galia... La imposibilidad de la articulación labiodental en el manchón continuo del sur de Francia y Norte de España debe ser un fenómeno de gran antigüedad: su causa ha de relacionarse con la imposibilidad de los vascos para la articulación de la labiodental" (Dámaso Alonso 1962: 209). Asimismo, Dámaso Alonso se refiere a la desonorización de las sibilantes en el Norte peninsular, en Galicia y en Aragón como un fenómeno que "ha debido obedecer a una causa profunda, enraizada en algo que unía a tan extenso territorio", se trata sin duda, escribe, de "un substrato común de efecto retardado" (Dámaso Alonso 1962: 209). Finalmente Gamillscheg (1950: 37), además de los paralelismos mencionados, señala otros que afectan a las zonas del vasco-gascón y del gallego-portugués: lat. -AU- > gall.-port. dialectal *-oi-*, vasco dialectal *-ai-*: por

(4) Luchaire era de la opinión de que en el gascón confluyen una fuerte influencia vascuence, y una marcada presencia de elementos célticos, opinión que puede fundamentarse en la onomástica de las inscripciones. Realmente, los más antiguos testimonios seguros del vasco son ciertos nombres de personas y divinidades hallados en inscripciones [romanas] aquitanas, que son los que llamaron la atención de Luchaire (Lafon 1960: 91-92; Tovar 1950: 10). En dichas inscripciones se encuentran nombres como *Andere* y *Nescato* -nombres de mujer-, *Gison* -de hombre-, el dios *Aberbelste* < vasco *aker beltz* 'macho cabrío negro', la palabra *aritz* 'roble', etc. También Caro Baroja comenta que "los nombres aquitanos tienen un marcado aire vasco" (1945: 156).

(5) La pérdida de la -N- [Michaëlis 1933: 84-93], (Morais-Barbosa 1962: 691-709) se da también en gascón y en vasco (Apraiz 1923: 661-68), y según Pellis la nasalización progresiva a causa de *m-* se da también en los Abruzzi. Sobre este particular remitimos a Baldinger (1972: 174) para más extensas referencias bibliográficas.

(6) Tovar pretende haber hallado algunos ejemplos significativos que demostrarían una tendencia a la pérdida de la -N- en un tiempo remoto, también en la zona cántabro-astúrica: Ongayo < AUNI-GAINUM, Bedoya < *BEDUNIA, los dos procedentes de la zona santanderina, con lo cual sería aún más evidente la relación entre las áreas del gallego-portugués, el vasco y el gascón, destacada por Gamillscheg (1950: 23ss.). El mismo Tovar afirma que hay datos que nos indican que la imposición del castellano ha eliminado en Cantabria y Asturias una tendencia que se acusa al Oeste y al Este (Tovar 1955: 38).

(7) Silva Neto (1952-57: 144 ss.) señala que esa palatalización se produce inicialmente sólo en el Noroeste peninsular.

ejemplo lat. MAURUS > port. *moiro*, vasco *mairu*.⁸ Estos fenómenos, indiscutiblemente paralelos y que alcanzan hasta casos particulares (Baldinger 1972: 195), pueden explicarse sólo, según Gamillscheg, por un substrato común, necesariamente prerromano.⁹ “No puede tratarse de un substrato céltico, puesto que Gasconia se distingue, precisamente por las evoluciones mencionadas, del resto de la Galorromania, mucho más intensamente penetrada del elemento céltico; pero tampoco podemos pensar en los iberos, puesto que precisamente en las antiguas áreas ibéricas, i.e. en el Este, Centro y Sur, no encontramos rastro alguno de estas evoluciones” (Baldinger 1972: 195).¹⁰

Junto a la comunidad de rasgos fonológicos, hay una cierta comunidad de léxico. De especial interés son palabras preindoeuropeas que, extendiéndose desde Portugal y Galicia hasta las Provincias Vascongadas, testimonian, aún hoy en día, capas antiquísimas. Así por ejemplo port. *samo* ‘albura’, gall. *samo* ‘id.’, ‘capa blanda que se halla debajo de la corteza de los cuernos’, ast. *samu* ‘a superficie’, vasco *zama* ‘albura’. Asimismo port. *gangorra* ‘especie de caperuça’ [XV] y vasco *gangorra* ‘la cresta’, cuya relación se ve confirmada por la palabra *ganga* ‘puntos extremos del corte de las herramientas’, testimoniada en las zonas intermedias del montañés, asturiano y soriano, y más allá del vasco, por el bearn. *gangue* ‘arête, crête d’une montagne’ (Cfr. Baldinger 1972: 223-24).¹¹

En suma, las consideraciones lingüísticas, apoyadas por otras históricas y etnológicas, permiten suponer que entre los rasgos que dan al gallego-portugués su carácter específico hay que contar los que se deben a la pervivencia de influjos prerromanos.

(8) Los siete rasgos reunidos por Gamillscheg como típicos del gascón (seis según Luchoire) son también vascos o están condicionados por el vasco: “absence de *v*; répugnance pour *f*; répugnance pour *r* initial; suppression de *n* entre deux voyelles; mutation de *ll* médian en *r*; mutation de *ll* final en *r*; résolution de *l* final en *u*” (Gamillscheg 1950: 50).

(9) Kuhn sobre la base de los paralelos entre el Sur de Italia, Sicilia, Cerdeña y los Pirineos (F- > b-, betacismo, repugnancia a la *r*- inicial, etc.) ha hablado de la posibilidad de un substrato ambroilírico (1954: 6-10). También Rohlf (1955: 408-13), Jungemann (1956: 273-88) y Wagner (1940: 94, 281, 293) ven esos fenómenos como signos de “un’unità linguistica preromana nel bacino occidentale mediterraneo, della quale avrebbero fatto parte Calabria, Sicilia, Sardegna, Corsica, le Baleari e Catalogna-Aragón fin a riscontarsi colla influenza basca. Non sappiamo se questo riscontro già non era unità linguistica anche ella, rotta per l’avanzata degli Iberi veniti dal sud che avrebbero -è nota la loro densa popolazione nella Catalogna- stracciato questo connesso linguistico, prelatino, persino preindoeuropeo, cui ci guarderemo di applicare nome fisso, nesso però il cui centro, in quanto alla situazione politica, linguistica, archeologico-culturale, potrebbe essere stata la Sardegna” (Kuhn 1954: 10). Tal teoría coincide ampliamente con las ideas sostenidas por Bertoldi y Hubschmid.

(10) Recuérdese que el término de substrato ibérico, no parece muy acertado, pues “bajo él se encubre un complejo mundo lingüístico” (Tovar 1955: 392). Hubschmid propone hablar de un substrato hispano-caucásico y de un substrato euroafricano. Sostiene que bajo la capa indoeuropea del norte existe otra capa preindoeuropea en la que sugiere distinguir entre hispano-caucásico y el euroafricano (+ tartesio). En el vasco y en el hispánico del Norte predomina la capa lingüística hispano-caucásica, en el vocabulario preindoeuropeo de Cataluña, probablemente el euroafricano o ibérico. Con esta suposición se explican las frecuentes divergencias entre el vocabulario preindoeuropeo del español o gallego-portugués y el del catalán (cfr. Hubschmid 1960).

(11) Cfr. también Hubschmid (1957: 83-86, 1960: 56).

Entre esos influjos, se descubren viejas relaciones entre las zonas de antigua habla vasca (Aquitania-Vasconia-zonas pirenaicas) y la región cántabro-galática.¹²

Gamillscheg, que sostiene un cierto origen común para los habitantes de esas regiones, serían “tribus cántabras”,¹³ declara que, de los datos lingüísticos, parece desprenderse que estas tribus mantuvieron una extraordinaria vitalidad y una tenaz conservación de sus características étnicas. No sólo conservaron su idioma vernáculo en las zonas en que constitutían una mayoría, contra la superioridad cultural y la política de sus vecinos románicos, sino que incluso en aquellas otras, donde por ser minoría, tuvieron que adoptar finalmente la lengua románica como idioma propio, imprimieron en ella sus propias costumbres fonéticas. Por ellos ocupó el gascón una posición particular dentro del galorrománico e, igualmente, desde sus nuevas posiciones occidentales de Galicia, fue modificado el iberorrománico en puntos esenciales y llevado de esta forma hacia el Sur, al actual Portugal (Gamillscheg 1950: 227).

El gallego es el extremo occidental de esa cadena que llega hasta el gascón: “Galicia parece ser el puntal occidental, y la Gascuña, el oriental, de un puente que se ha hundido en su centro: la parte cantábrica” (Baldinger 1972: 227). Esto supone que ni el gallego, ni el portugués pueden considerarse una realidad aislada del conjunto ibérico. En cuanto a ese substrato ibérico, existen claras razones para conectarlo con el vasco. Lo que ayudaría a explicar cuán fácilmente la sufijación en *-rr-* se desarrolló en gallego tras su recepción a través del castellano, sin que hubiera rechazo de ningún tipo.

Es bastante sugerente la hipótesis que propone López García. Este autor afirma que desde hace años viene investigando la posibilidad de que las lenguas de la Península (castellano, catalán, gallego-portugués y vasco) constituyan, desde un punto de vista sintáctico y fonológico, una alianza lingüística en el sentido que da a este término la escuela de Praga. Dentro de esa comunidad, estima que las relaciones “más estrechas del castellano con el vasco... manifiestan una comunidad idiomática inductora de las anteriores” (López García 1985: 391).

Para este autor es incuestionable la influencia del vasco en el castellano, tanto en el plano fonológico como en áreas sintácticas que afectan a la estructura interna de la lengua. Hay que aclarar que su opinión se refiere, no al castellano más euskerizado de las zonas limítrofes, sino al diasistema general (López García 1985: 391). Pero sin embargo, López García (1985: 393) quisiera dar un paso más y hablar de influencia directa del vasco en el gallego-portugués (porque piensa que ése es el caso). A pesar de ello, tiene que reconocer que su tesis tropieza con las dificultades epistemológicas que muchos levantan, tanto por la historia cultural, como por el escaso número de latinismos sintácticos (sic.) del vasco. Ante estas dificultades, se limita a apuntar ese concepto de alianza lingüística, sintáctica y fonológica, de las lenguas de la Península Ibérica.

(12) Tovar estudia una serie de topónimos de carácter vasco que se dan, no solamente en el área del gascón, sino también en la zona cantábrica, y que proceden con seguridad de un substrato preindoeuropeo: cfr. vasco *muga* ‘frontera’, *Selaya* < vasco *zelai* ‘campo, pradera’ etc. (Tovar 1955: 13-17).

(13) En cualquier caso, interesa recordar aquí que para los antiguos, en ocasiones, los cántabros, los astures, los várdulos o los vascones son una *gens*.

Aunque las sugerencias de López García no sean completas y requieran más profundización, son útiles para nuestra tesis, pues, a los efectos que aquí nos interesan, dan pie para poder afirmar dos puntos:

(a) La influencia del vasco en la sufijación en *-rr-* gallega pasa a través del castellano. Creo que no puede confirmarse, como desearía López García, la directa influencia del vasco en el gallego en lo que afecta a la sufijación en *-rr-*. De todo modos, hay algunos cabos sin atar en el caso de algunas palabras, por ejemplo, gall. *gangorra*, que se comenta más adelante.

(b) La existencia de un substrato común abre la posibilidad de que en algún momento hubiera una influencia directa del vasco en el gallego. Y este es un dato de importancia, pues explica cómo los elementos vascos de la sufijación castellana en *-rr-* fueron fácilmente asimilados, porque no eran un injerto de algo totalmente extraño a la lengua, sino que suponían más bien la re-inserción de unos patrones léxicos afines y acordes con el sistema fonético y morfológico del gallego.

Teniendo en cuenta estos factores históricos que son coadyuvantes en la formación y desarrollo de la sufijación gallega en *-rr-*, pasamos ahora a una comparación de préstamos y derivados en ambas lenguas.

2. Paralelos entre castellano y gallego con respecto a la sufijación en *-rr-*

En este apartado se incluyen cuatro relaciones o tablas que corresponden a los siguientes conceptos: préstamos vascos, derivados adjetivos, derivados sustantivos, sufijos en cadena.

En la siguiente tabla de préstamos en *-rr-*, obsérvese la enorme coincidencia de los términos y sus significados entre el gallego y el castellano. Hay que hacer notar que estos préstamos representan un 15% del total de vocablos gallegos en *-rr-* recogidos en este trabajo (no se incluyen bisílabos y sufijos en cadena).

Tabla 1. Préstamos vascos comunes a castellano y gallego.

Castellano	Gallego	Significado del término en gallego y en castellano
<i>bizarro</i>	<i>bizarro</i>	'valiente, esforzado', 'airoso, gallardo'
<i>cachorro</i>	<i>cachorro</i>	'perro no llegado a la edad adulta'
<i>chamorro</i>	<i>chamorro</i>	'peñasco redondo', 'de cabeza pelada'
<i>cascarra</i>	<i>cascarra(s)</i>	'bolas de boñiga en el pelo de la vaca' ¹⁴
<i>cascarría</i>	<i>cascarría</i>	'barro seco en la ropa', 'bolas de inmundicia en el ganado lanar'
<i>cazcarrias</i>	<i>cazcarrias</i>	'bolas de boñiga pegadas al pelo de la vaca', ASCARRIAS
<i>cascarro</i>	<i>cascarrudo</i>	'testarudo'
<i>cazurro</i>	<i>cazurro</i>	'cazurro, malicioso, reservado y de pocas palabras'
<i>cencerro</i>	<i>cencerro</i>	'esquila'
<i>chaparro</i>	<i>chaparro</i>	'encina de muchas ramas y poca altura', 'persona baja y gorda'
<i>chaparrón</i>	<i>chaparrón</i>	'chaparrón'
<i>chatarra</i>	<i>chatarra</i>	'hierro viejo'

(14) Con el mismo significado existen las variantes *cazcarrias* y *cazcarrea*, idénticas a formas vascas (*kazkarra*, *kazcarrea*).

Castellano	Gallego	Significado del término en gallego y en castellano
<i>chicharra</i>	<i>chicharra</i>	'cigarra'
<i>chicharro</i>	<i>chicharro</i>	'pez', 'juel del Cantábrico'
<i>chicharrón</i>	<i>chicharro</i>	'var. de chicharrón'
<i>cinzarra</i>	<i>cinzarra</i>	'esquila de las vacas'
<i>cotarro</i>	<i>cotarro</i>	'montecillo peñososo'
<i>gabarra</i>	<i>gabarra</i>	'lancha para transportar mercancías a un buque'
<i>gabarro</i>	<i>gabarro</i>	'gabarro de las caballerías'
<i>modorra</i>	<i>madorra</i>	'modorra, somnolencia', 'que tiene los síntomas de sueño'
<i>mandarria</i>	<i>mandarria</i>	'mazo del cantero'
<i>modorro</i>	<i>modorro</i>	'amorroado', 'deprimido'
<i>zamarra</i>	<i>zamarra</i>	'vestidura de hombre, especialmente para abrigar'

Como en otro estudio se ha expuesto, en castellano todos estos vocablos son préstamos del vasco. Es frecuente que los lingüistas gallego-portugueses sugieran también un origen vasco para los sufijos gallegos en *-rr-*: "De origem ibérica, mais próximamente basca, temos *arro*, *orro*, *urro*: *bocarra*, *sapatorra*, *enxurro*" (Silveira 1967: 177-78); "Sufijo de procedencia vasca" (Machado 1989: 1: 320). Sin embargo, en mi opinión, estos términos vascos presentes en gallego no han pasado directamente desde el euskera, sino que han llegado al gallego-portugués a través del castellano. Pero hay que subrayar que, si esto ha sido posible, se ha debido, entre otros factores, a la existencia de esa línea de conexión lingüística cantabro-pirenaica a que nos hemos venido refiriendo. La existencia de un substrato común permitió, sin duda, la fácil recepción y asimilación de tales préstamos.

Si examinamos la categoría gramatical y los campos semánticos de estos préstamos, encontramos junto a bastantes sustantivos unos pocos adjetivos calificativos. Adjetivos calificativos son sólo los conocidos *bizarro*, *chamorro* y *modorro*. Los sustantivos pertenecen a los siguientes campos semánticos: (a) nombres de animales (*cachorro*, *chicharra* y *chicharro*); (b) algún nombre de planta (*chaparro*); (c) varios términos referentes al mundo físico y al entorno geográfico (*chamorro*, *chaparrón*, *cotarro*); (d) unos cuantos vocablos relacionados con la vida rural (*cascarra*, *cazcarra* o *cazcarrea*, *cascarria*, *zamarra*); (e) nombres de objetos (*cencerro*, *cinzarra*, *gabarra*, *mandarria*); y (f) algún término referente a la fisiología (*madorra*). En definitiva, los préstamos al gallego representan exactamente los mismos campos semánticos de los préstamos vascos al castellano. Realmente, estos préstamos deben estar muy integrados en la sufijación gallega en *-rr-*, pues algunos autores citan los préstamos *pizarra* y *zamarra* como portadores de sufijo *-rr-* y otros los clasifican como "ejemplos de lexicalización sufijal" (González Fernández 1978: 170).

En cuanto a palabras en *-rr-* que no pueden identificarse ni como préstamos vasco-castellanos ni como derivados gallegos, he encontrado el préstamo latino SABURRA y el vasco *mogarra* 'pez, *Diplodus* sp.' (este último se encuentra en gallego pero no en castellano). El lat. SABURRA cuenta con abundantes derivados en cadena: *saburrar*, *ensaburrarse*, *saburrada*, *saburroto*, *saburroso*, todos con significados relacionados con la 'saborra gástrica' y la actividad de 'lastrar con piedras y arena las embarcaciones'.

Por supuesto, se encuentra también el discutido caso de *becerra* 'ternera' y *becerro* 'toro de menos de un año' término que se constató por primera vez en el Noroeste peninsular [964]. Según Menéndez Pidal es topónimo frecuente en la región (1958: 220-201). Este autor afirma que podría sostenerse quizá la existencia de un antiguo **betz*, que podría tener relación con vasco *betzegi* 'vaca con cría y preñada'. Al tratar del castellano, ya nos hemos referido a posibles etimologías de la voz *becerro* (Iribarren Argaiz 1995: 403).

Si en la primera recepción de palabras en *-rr-*, los préstamos pasados al gallego fueron totalmente dependientes de la lengua de Castilla, en cambio, en los derivados se observa ya un desarrollo propio, aunque todavía tremendamente conectado con el castellano. En la tabla que sigue puede advertirse la significativa proporción de coincidencias léxicas entre los derivados gallegos y castellanos.

Tabla 2. Adjetivos derivados gallegos.

Castellano	Gallego	Significado del término en gallego y castellano
	<i>alturro</i>	'desp. de alto'
	<i>aplicadurro</i>	'desp. de aplicado'
	<i>babarro</i>	'baboso'
<i>vagorro</i>	<i>bagorro</i>	'aum.-desp. de vago'
<i>blandurrio</i>	<i>blandurro</i>	'desp. de blando'
	<i>bobarro</i>	'aum.-desp. de bobo'
<i>cabezorro</i>	<i>cabezorra</i>	'terco, testarudo'
	<i>cachorra</i>	'dícese de la vaca grande y lenta', 'aplícase a una persona gruesa'
<i>cagarria</i>	<i>cagarria</i>	'persona de escasos ánimos, medrosa y cobarde'
	<i>catolicarro</i>	'aum.-desp. de católico'
	<i>cazmurra</i>	'dícese del hombre cazurro, bellaco y atravesado'
	<i>ceparro</i>	'persona torpe, ruda'
<i>ceporro</i>	<i>ceporro</i>	'persona torpe, ruda'
<i>delgadurrio</i>	<i>delgadurro</i>	'desp. de delgado'
	<i>dereiturro</i>	'desp. de dereito'
<i>feotorro</i>	<i>feorro</i>	'desp. de feo'
<i>gamberro</i>	<i>gamberro</i>	'gamberro'
<i>listorro</i>	<i>listorro</i>	'desp. de listo'
	<i>listurro</i>	'desp. de listo'
<i>machorra</i>	<i>machorra</i>	'amachorrada'
	<i>machurra</i>	'marimacho'
	<i>mingurrias</i>	'aplícase a la persona de escasa valía, física o moralmente'
<i>mansurrón</i>	<i>manxorro</i>	'manso', 'animal que, como el gato, busca caricias y se esponja con ellas'
<i>panarra</i>	<i>panarra</i>	'hombre simple, flojo, bobalicón'
<i>pedorra</i>	<i>peidorra</i>	'aplícase a la mujer holgazana amiga de criticar'
	<i>piturra</i>	'porfiado, tenaz, obstinado, terco'
<i>tontarra</i>	<i>tontarro</i>	'atontado'

Tabla 3. Substantivos derivados gallegos.

Castellano	Gallego	Significado del término en gallego y castellano
<i>abejorro</i>	<i>abellorro</i>	'dim.-desp. de abella'
<i>aldeorro</i>	<i>aldeorro</i>	'dim.-desp. de aldea'
	<i>bichorro</i>	'culebra de río'
	<i>bocarra</i>	'boca grande'
	<i>bufarra</i>	'lumbera', 'tronera que comunica con el exterior'
	<i>bufarro</i>	'tragaluz hecho en los techos o paredes'
	<i>buzarro</i>	'nube espesa y baja'
<i>cacharro</i>	<i>cacharro</i>	'pequeño puchero que los pescadores gallegos llevan a bordo'
<i>cagarria</i>	<i>cagarria</i>	'diarrea', 'disentería, flujo de vientre'
	<i>cagarrua</i>	'evacuación de vientre casi líquida'
<i>calzorra</i>	<i>calzurra</i>	'calzón muy flojo', 'hombre muy flojo y condescendiente'
<i>canzorro</i>	<i>canzorro</i>	'pieza arquitectónica salediza destinada a soportar una cornisa'
	<i>canzurro</i>	'taco clavado en la pared para colocar el yugo'
	<i>caparro</i>	'cáparro', 'corzo joven que ha cumplido un año aproximadamente'
	<i>capurro</i>	'tojo que forma una mata achaparrada y redonda'
	<i>cazparro</i>	'especie de berrugas que crían los árboles'
	<i>ceparro</i>	'cepa vieja que se arranca para la lumbré'
<i>ceporro</i>	<i>ceporro</i>	'cepa vieja que se arranca para la lumbré'
	<i>chamborra</i>	'chimenea'
<i>changarro</i>	<i>changarro</i>	'cencerro que suena cuando el maíz que ha de molerse se acaba'
	<i>chaporro</i>	'gallo sin cresta'
	<i>chapurro</i>	'nombre burlesco del guardia municipal urbano'
	<i>chincharro</i>	'var. de chincho': 'pinzón real', 'juel pequeño'
<i>chinchorro</i>	<i>chinchorro</i>	'red barredera más pequeña que la xábega', 'bote a bordo de un buque'
<i>chivarro</i>	<i>chivarro</i>	'chivo de poca edad'
	<i>chouparro</i>	'seta', 'seta venenosa'
	<i>cocharro</i>	'cerdo'
	<i>cochorra</i>	'mirlo', también COCHOSA
<i>cochorro</i>	<i>cochorro</i>	'ubre de la vaca'
<i>cotarro</i>	<i>cotarro</i>	'reunión de mucha gente en un local'
	<i>dedorro</i>	'desp. de dedo'
	<i>gazarro</i>	'caballería con los ojos más claros que lo normal'
<i>machorra</i>	<i>machorra</i>	'amachorrada'
	<i>manzorra</i>	'manota'
	<i>menarro</i>	'finca pequeña'
	<i>mesorra</i>	'desp. de mesa'
<i>mocarro</i>	<i>mocarro</i>	'desp. de moco'
<i>cachurra</i>	<i>montacachurra</i>	'juego de niños'
<i>pachorra</i>	<i>pachorra</i>	'flema, indolencia, calma' 'se aplica a la vaca grande y lenta'
	<i>pachorro</i>	'perca colorada o blanca'
	<i>pachorro</i>	'pez de río de color rojo, negro y blanco'

Castellano	Gallego	Significado del término en gallego y castellano
pantorrilla	pantorra	'cast. por barriga da perna o pado da perna'
	panzurra	'desp. de panza'
	pelurro	'desp. de pelo'
	picborro	'se dice del maíz cuando empieza a salir'
	picorro	'dim.-desp. de pico'
	pigarra, -o	'gayo', 'haste que sustenta a cabeçalha do carro de bois' [s. XIII]
	pimporro	'fagot, instrumento músico de madera, con pabellón de metal'
	pinchorra	'salamandra'
piporro	piporra	'dim.-desp. de pipa'
sant.pitorra	pitorra	'uria, ave palmípeda'
	pitorrei, -urrei	'picamaderas, picapinos, ave trepadora e insectívora'
	pitorro	'parte de la hoja de la guafaña en la que se incrusta el mango'
tintorro	tintorro	'aum. de tinto'
	tomaturro	'desp. de tomate'
ventorro	ventorro	'dim.- desp. de venta'

Junto a los casos de verdadera derivación, se dan, al igual que en castellano, fenómenos de sustitución de sufijos (*cigarra* < lat. CICADA). También hay casos de reducción de la *-r-*, como *apurrar* 'azucar los perros contra alguien', 'exasperar' (< *apurar*), y *niscarro* 'variedad de seta muy pequeña', variación de *nízcaro*.

También es relativamente abundante la sufijación en cadena, que ofrece bastante cercanía con la castellana. A continuación, en la tabla que sigue, se recogen algunos ejemplos de palabras gallegas que presentan sufijos en cadena, y que muestran la cercanía y paralelismo entre la sufijación castellana y gallega en *-rr-*:

Tabla 4. Gallego: sufijos en cadena.

<i>camparrón</i>	'terreno sin cultivar, donde crece la hierba espontáneamente'
<i>caparrón</i>	'botón de yema de la vid o del árbol'
<i>chamarrallada</i>	'vestido recargado de adornos llamativos y colores chillones'
<i>chaparreira, chaparral</i>	'lugar de chaparros, mata de encina de muchas ramas y poca altura'
<i>chapurrada</i>	'mezcla o mezcolanza de un licor u otra bebida con otra u otras o agua'
<i>chinchorrar, -eiro</i>	'traer y llevar chismes y cuentos con pesadez', 'chismoso, impertinente'
<i>chubarrón</i>	'lluvia fuerte'
<i>cimarrón</i>	'pez de la familia del bonito'
<i>escachumarrar</i>	'rebuscar, escudriñar'
<i>escachurrarse</i>	'entretenerse en una conversación de simple pasatiempo'
<i>escagarrarse</i>	'irse de varetta, tener diarrea'
<i>esparrarse</i>	'esparrancarse, abrirse de piernas'
<i>espatarrarse, -urrarse</i>	'despatarrarse', 'caerse en el suelo', 'tumbarse en el suelo por vago'
<i>fanfarrón</i>	'fanfarrón'
<i>madarrón</i>	'loma que divide labrantíos', 'terreno sin cultivar rodeando heredad'
<i>mantarroada</i>	'cantidad de maleza en torno a una finca'

<i>manxurrada</i>	'medicina casera, líquida y hecha de varias mezclas'
<i>matorral</i>	'matorral'
<i>montarral</i>	'var. de matorral'
<i>pedorreiro</i>	'pedorreta', 'pedorro'
<i>nubarrón</i>	'nubarrón'
<i>pequerrecho</i>	fam. 'var. de pequeño'
<i>pintarrexar</i>	'pintarrear', también PINTARRALLAR
<i>pintorrear</i>	'manchar de varios colores y sin arte una cosa'
<i>pitirrar, -oso, -eiro</i>	'porfiar tercamente y tenazmente', 'terco en reñir o armar gresca'
<i>tontarrón, tontarrán</i>	'atontado'
<i>ventarrón</i>	'viento que sopla con mucha fuerza'
<i>zamarrón</i>	'hombre rústico y lerdo'
<i>zancarrón</i>	'hueso descarnado de las extremidades', 'hombre flaco y viejo'

3. Aspectos de la derivación gallega en *-rr-*

Examinaremos a continuación los diversos aspectos morfológicos, gramaticales y semánticos de la sufijación gallega que, como se ha venido diciendo, se caracteriza por su paralelismo con los desarrollos del romance castellano.

3.1. Aspectos morfológicos

En gallego están presentes las siguientes combinaciones de gamas vocálicas y vocales en posición final:

-arro, -arra, -arria, -arrio, -arria
-orro, -orra, -orrio, -orria
-urro, -urra, -urrio, -urria
-erro, -erra

Como puede observarse, *-arria* es variante que no está presente en castellano. En cambio, la sufijación en *-irri* está ausente del gallego; hay varios ejemplos de sufijos en cadena en la línea de *pitirreiro*, aunque, en estos casos, se trata más bien de un fenómeno de armonía vocálica con la raíz *pit-*. En este ámbito de la sufijación en cadena, son populares las combinaciones de *-rr + -ón*; *-rr + -ada*; *-rr + -al*; y *-rr + -eiro, -eira* (estos últimos estrictamente gallegos). Menos frecuente es la sufijación en cadena con *-echo*, como en gall. *pequerrecho*. La sufijación en cadena se da tanto con sustantivos (*chaparreira, nubarrón, chapurrada, montarral*), con adjetivos (*chinchorreiro, pedorreiro, tontarrón*), como con verbos (*escachurrar < escachar*).

3.2. Función gramatical

En cuanto a la función gramatical, se dan casos en que los sufijos gallegos en *-rr-* modifican la categoría gramatical de la base a la que se aplican: (a) cuando forman adjetivos a partir de bases sustantivas, como en *ceparro* y *ceporro* (< *cepa*), *cabezorra* (< *cabeza*); (b) también en los casos en que hay derivación deverbal, como en gall.

cagarria (< *cagar*) y gall. *bufarra* 'trонера que comunica con el exterior para ventilar' (< gall. *bufar* 'soplar el viento'). No obstante, como ocurre con alguno de los sufijos en castellano, los gallegos en *-rr-* están mucho más en la línea de la expresividad, que en la de provocar un cambio de categoría gramatical. Por eso, en gallego es más frecuente encontrar adjetivos en *-rr-* derivados de otros adjetivos, y sustantivos en *-rr-* derivados de otros sustantivos, con un ejercicio exclusivo de la función semántica, sin cambio de la categoría gramatical: así los adjetivos *listorro* (< *listo*); *feorro* (< *feo*); *machorra* (< *macho*); *alturro* (< *alto*); *delgadurrio* (< *delgado*), y en los sustantivos *mocarro* (< *moco*); *tintorro* (< *tinto*); *dedorro* (< *dedo*); *panzurra* (< *panza*); *tomaturro* (< *tomate*).

3.3. Función semántica y campos de aplicación

Es frecuente que los autores describan la función semántica de estos sufijos como otorgante de un genérico valor peyorativo (González 1978: 211). Así Nández (1973: 84), que además especula que quizás el carácter despectivo esté implícito en su fonética, por tener la *-rr-* "un lastre menospreciativo". Sin embargo, no se debe generalizar, porque entre los diversos sufijos en *-rr-* se da una cierta variedad en cuanto a la función semántica. Respecto a dónde resida el elemento peyorativo, es mi opinión que el valor semántico de la sufijación en *-rr-*, en cuanto positivo o negativo, está más ligado a la prevocal y a la vocal en posición final que al pilar consonántico *per se*. Por tal razón, se va a tratar de esa función semántica distinguiendo cada sufijo en particular. A la vez hablaremos también de los campos semánticos.

3.4. Sufijos *-arro*, *-arra*

En cuanto a la función semántica de estos sufijos, se pueden distinguir los tres casos siguientes:

(a) Nombres de animales. Aplicados a animales, los sufijos gallegos en *-arro*, suelen tener el mismo valor diminutivo que se ha constatado para los castellanos. Confróntese: gall. *chivarro* 'chivo de poca edad'; *caparro* 'corzo joven de un año aproximadamente'; *chincharro* 'jurel pequeño'. En otros casos, ese matiz de pequeñez no resulta tan evidente, bien porque nunca ha existido o porque no se ha conservado: *cobarro* 'cerdo'; *gazarro* 'caballería de ojos claros'; *mogarra* 'pez' y *piarro* 'gallo del monte'. También se encuentra este valor en el sustantivo *menarro* 'finca pequeña'.

(b) Sustantivos en los que el valor semántico de *-arrV* no se capta o está bastante lexicalizado. En estos casos, es difícil distinguir claramente un matiz peyorativo, aumentativo o diminutivo. Así, por ejemplo, gall. *cazparro* 'especie de berrugas que crían los árboles'; gall. *bufarra* 'trонера que comunica con el exterior'. En este último caso, puede ocurrir también que no se trate de verdadero sufijo *-arra*, sino de reduplicación de la *-r* en una derivación en *-a* del verbo *bufar*.

(c) Adjetivos. Un matiz peyorativo se capta en todos los adjetivos en *-arro -arra*: *babarro* (< *baba*); *bobarro* (< *bobo*); *catolicarro* (< *católico*); *tontarro* (< *tonto*). También se capta esa carga peyorativa en ciertos sustantivos que designan realidades relacionadas con el cuerpo o la fisiología, como *bocarra* (< *boca*) y *mocarro* (< *moco*).

Ocupándonos ahora de los campos semánticos, vemos que coinciden con los que estaban presentes en la sufijación castellana. En cuanto a los substantivos, hay derivados relacionados con la naturaleza (gall. *buzarro* 'nube espesa y baja' y *bisbarra* 'comarca, cercanías'), la flora (*ceparro* 'cepa vieja', *chouparro* 'seta venenosa' y *niscarro* 'variedad de seta muy pequeña'), con animales (*caparro* 'corzo joven de un año', *chincharro* 'jurel pequeño', *cocharro* 'cerdo', *gazarro* 'caballería de ojos claros', *mogarra* 'pez' y *piarro* 'gallo del monte'), y finalmente con objetos y realidades del mundo rural y pastoril (*cacharro* 'pequeño puchero', *changarro* 'cencerro', *menarro* 'finca pequeña' y *pigarra* 'hasta que sustenta la cabecera del carro de bueyes'). Por lo que respecta a los derivados adjetivos, como en castellano, se refieren principalmente a personas (*ceparro* 'persona torpe, ruda', *babarro* 'baboso', *bobarro* 'bobo', *catolicarro* 'desp. de católico', *mocarro* 'lleno de mocos' y *tontarro* 'tontaina'). Como sucedía en castellano, hay también algún adjetivo epiceno como *panarra* 'bobalicón'.

3.5. Sufijos *-orro*, *-orra*

En el caso de los valores semánticos de *-orro* y *-orra*, conviene recordar que, de acuerdo a la tendencia general observada para las lenguas romances, cuando la vocal en posición final es una *-o* la palabra se marca con un sentido diminutivo, en cambio, si la vocal en posición final es *-a* la palabra se marca con un sentido aumentativo. Pienso que, además, *-orro* puede aportar a la base también matices cariñosos como en *listorro* y *feorro*. Hecha esta advertencia, se puede decir que en gallego los sufijos *-orro*, *-orra* aportan los siguientes valores semánticos:

(a) Un valor semántico nulo o quasi-nulo en el caso de términos muy lexicalizados, en los que es difícil discernir si tienen matiz aumentativo, despectivo, etc. En mi opinión entran dentro de este grupo los siguientes substantivos gallegos: *abellorro* 'abeja'; *canzorro* 'can, pieza para sostener los tejados'; *pachorro* 'pez de río, rojo, negro y blanco'; *pimporro* 'fagot'; *pitorro* 'parte de la hoja de la guadaña'; *chamborra* 'chimenea'; *pinchorra* 'salamandra' y *pitorra* 'uria, ave palmípeda'.

(b) Valor semántico despectivo, aumentativo si el sufijo termina en *-a*, o diminutivo si termina en *-o*.

*Aumentativos en *-a*: *cabezorra* 'testarudo'; *cachorra* 'vaca grande y lenta'; *ganchoorra* 'gancho grande de atracar barcos'; *machorra* 'amachorrada'; *mesorra* 'mesa grande'; *pachorra* 'calma'; *peidorra* 'holgazana y crítica' y *piporra* 'pipa'.

*Meramente despectivos en *-o*: *aldeorro*; *beatorro*; *bichorro* 'culebra de río'; *ceporro* 'cepa vieja'; *chaporro* 'gallo sin cresta'; *dedorro*; *manxorro*; *pachorro* 'que tiene pachorra'; *tintorro* y *tontorro*.

*Despectivos en *-o* con matiz diminutivo: *bagorro*; *feorro*; *listorro*; *medorro* 'pequeña elevación del terreno'; *pichorro* 'maíz que empieza a salir'; *picorro* 'dim. de pico'; *ventorro* 'dim.-desp. de venta'.

De nuevo, los vocablos en *-orro*, *-orra* se dan en los mismos campos semánticos que los paralelos vocablos vascos y castellanos. Se forman asimismo derivados a partir de nombres que designan la naturaleza (*medorro* 'pequeña elevación del terreno' y *picorro* 'dim. de pico'); las plantas (*ceporro* 'cepa vieja' y *pichorro* 'maíz cuando empieza a salir');

los animales (*abellorro* 'abeja', *cachorra* 'vaca grande y lenta', *bichorro* 'culebra de río', *chaporro* 'gallo sin cresta', *cochorra* 'mirlo', *pachorro* 'perca colorada y blanca', *pinchorra* 'salamandra', *pitorra* 'ave palmípeda', *pitorrei* 'picamaderas'); instrumentos (*cbinchorro* 'red barredera', 'bote pequeño', *canzorro* 'pieza que soporta una cornisa', *chamborra* 'chimenea', *ganchorra* 'gancho para atracar barcos', *mesorra* 'desp. de mesa', *pimporro* 'fagot' y *pitorro* 'donde se incrusta el mango de la guadaña'); realidades del mundo rural (*tintorro* 'vino tinto', *ventorro* y *aldeorro*), y, finalmente, el cuerpo humano (*dedorro* 'dedo gordo', *pantorra* 'pantorrilla' y *manzorra* 'manota'). Por último, algunas voces designan estados de ánimo (*pachorra* 'calma'). Junto a los derivados sustantivos, tenemos igualmente los adjetivos, que en general se refieren a características personales (*bagorro* 'vago', *beatorro* 'beato', *ceporro* 'persona torpe, ruda', *feorro* 'feo', *listorro* 'listillo', *machorra* 'amachorrada', *manxorro* 'manso', *pachorro* 'que tiene pachorra', *peidorra* 'holgazana y critica', *tontorro* 'tonto', y el epiceno *cabezorra* 'terco, testarudo').

3.6. Sufijos *-urro*, *-urra*

Los sufijos *-urro*, *-urra* comunican a la base un valor despectivo, sin matiz de ninguna clase. Puede verse cómo son despectivos todos los derivados que aquí se citan, tanto adjetivos como sustantivos: *aplicadurro*, *blandurro*, *delgadurro*, *dereiturro*, *listurro*, *panzurra*, *pelurro* y *tomaturro*. También existen variantes en *-urrio*, *-urria*, que intensifican el valor despectivo de los originales en *-urro*, *-urra*. Véase por ejemplo: *blancurrio* (< *blanco*) y *blandurrio* (< *blando*).

Los sufijos en *-urrV* no son muy productivos como modificadores de sustantivos, pero cubren todos los campos semánticos de los paralelos sufijos castellanos: plantas (*capurro* 'tojo que forma una mata achaparrada y redonda', *chamurra* 'rama seca de brezo o retama, para encender el fuego'); objetos y alimentos (*canzurro* 'taco en la pared para colocar el yugo', *tomaturro* 'desp. de tomate'); prendas de vestir (*calzurras* 'especie de calzón flojo'); partes del cuerpo (*panzurra* 'desp. de panza' y *pelurro* 'desp. de pelo'). Hemos apuntado que, en castellano, la serie de adjetivos en *-urrV* pudo haber sido introducida por *cazurro* 'malicioso, de pocas palabras', que también existe en gallego. En esta misma línea de significado que *cazurro* aparecen en gallego: *cazmurra* 'cazurro, bellaco'; *calzurras* 'calzonazos'; *chapurro* 'nombre burlesco del guardia civil'; *machurra* 'marimacho' y el epiceno *piturra* 'porfiado, terco'. Otros, de formación aparentemente moderna, designan cualidades como no acabadas de cuajar (*alturro*, *aplicadurro*, *blandurro*, *delgadurro*, *dereiturro* y *listurro*). Hay también algunos derivados adjetivos con variante *-urrio*, *-urria* (*blancurrio*, *blandurrio*, *mingurrias*).

Conclusión

El estudio de la sufijación gallega en *-rr-* muestra el intenso paralelismo morfológico, semántico y léxico entre la sufijación en *-rr-* gallega y castellana. Paralelismo que es una consecuencia más de las circunstancias históricas que produjeron una continua presión e influencia lingüística del castellano sobre la lengua de Galicia.

La positiva recepción en el gallego de unos rasgos lingüísticos que al castellano vinieron a través del vasco, muestra que existía también en la lengua gallega un ele-

mento de substrato que permitió no rechazar, como algo extraño, todo un sistema de sufijación de intensa influencia vasca. Las palabras gallegas en *-rr-* presentan indudables conexiones con las gasconas e hispano-romances, tanto en sus características morfológicas como en sus valores semánticos. Mientras que el catalán se distanciaba de los patrones tanto del castellano dialectal como del estándar, la sufijación en *-rr-* del gallego-portugués enlaza perfectamente con los patrones vascos, castellanos y gascones estudiados (Iribarren Argaiz 1995).

Bibliografía

- Alcalá Venceslada, Antonio, 1980, *Vocabulario andaluz*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Dámaso, 1962, *Enciclopedia lingüística hispánica*. Suplemento al tomo I: 155-209.
- Alonso, Martín, 1986, *Diccionario medieval español. Desde la Glosas Emilianenses y Silenses (s. X)*.
- Alvar, Manuel, 1953, *El dialecto aragonés*. Madrid: Gredos.
- Aulestia, Gorka, 1984, *Basque-English Dictionary*. Las Vegas: University of Nevada Press.
- Azevedo Maia, Clarinda de, 1986, *História do Galego-Português. Estado linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI*. Coimbra: Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Azkue, Resurrección María de, 1905-06, *Diccionario vasco-español-francés*. 2 vols. Bilbao: Alfred Name.
- Baldinger, Kurt, 1972, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*. 2a. ed. Madrid: Gredos.
- Caro Baroja, Julio, 1943a, *Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico*. Madrid: Emérita.
- _____, 1943b, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*. Madrid: Emérita.
- Corominas, Joan, 1974, "Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas". *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, 86-163.
- _____ & J. A. Pascual, 1980a, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*. 5 vols. Madrid: Gredos.
- _____, 1980b, *Diccionari etimològic i complementari de la Llengua Catalana*. 6 vols. Barcelona: Ed. Curial.
- Cortés Vázquez, Luis, 1954, *Dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*. *Acta Salmanticensis* 6, núm. 3. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Díaz Castañón, Ma. del Carmen, 1966, *El Bable del Cabo de Peñas*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- Freixedo Tabarés, Xoré María, 1985, *Diccionario de usos castellano-gallego*. Madrid: Akal.
- Gamillscheg, Ernst, 1950, *Romanen und Basken*. Wiesbaden: Akademie der Wissenschaften und der Literatur in Mainz. In Kommission Bei Franz Steiner Verlag GMBH.
- García, Constantino, 1985, *Glosario de voces galegas de boxe. Verba*, 27. Santiago de Compostela: Universidad.
- García de Diego, 1954, 1985, *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: S.A.E.T.A.
- Goicoechea, Cesáreo, 1961, *Vocabulario riojano*. Madrid: Aguirre.
- González Fernández, María Isabel, 1978, *Sufijos nominales en el gallego actual. Verba*, anexo 11. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- González López, Emilio, 1957, *Grandeza y decadencia del reino de Galicia (Galicia y Portugal)*. Buenos Aires: Citania.
- González Ollé, Fernando y Manuel Casado Velarde, 1992, *Spanisch: Wortbildungslehre. Lexikon der romanistischen Linguistik*. Vol. 6: 1. *Aragonesisch / Navarresisch, Spanisch, Asturianisch / Leonesisch*, 91-109. Tübingen: Niemeyer.

- Hubschmid, Johannes, 1957, "Português *gangorra*". *RBras* 3: 83-86.
- _____, 1960, "Antecedentes: Onomástica. Lenguas prerromanas de la Península Ibérica: no indo-europeas. Testimonios románicos". *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, 1: 27-66.
- _____, 1965, *Thesaurus praeromanicus*. II. *Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien*. Bern: Francke.
- _____, 1978, "Romania méditerranéenne et Méditerranée pré-latine". XIV Congreso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Napoli 15-10 àprile 1974), *Atti* (1974-1979), 3 vol. A. Vårvaro editore. Napoli-Amsterdam: G. Macchiaroli-J. Benjamins.
- Iribarren, José María, 1984, *Vocabulario Navarro*. 2a. ed. Pamplona: Comunidad Foral.
- Iribarren Argaiz, Mary Carmen. *Origen y desarrollo de la sufijación ibero-romance en -rr-*. Doctoral Dissertation. University of Florida. Gainesville.
- Jungemann, Fredrick H., 1956, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- Kuhn, Alwin, 1954, "La posizione del sardo fra le lingue romanze". *Atti del V Convegno Internazionale di Studi Sardi* (1954) 1: 57-66. Cagliari: Società Editoriale Italiana.
- Lacarra, José María, 1957, *Vasconia medieval, historia y filología*. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo', II. San Sebastián: Diputación Foral de Guipuzkoa.
- Lafon, René, 1951a. "Les origines de la langue basque". *Conférences de l'Institut de Linguistique de l'Université de Paris* 10, 59-81.
- _____, 1960, "La lengua vasca". *Enciclopedia Lingüística Hispánica* 1: 67-100.
- Lapesa, Rafael, 1981, *Historia de la lengua española*. 9a ed. Madrid: Gredos.
- López, Atanasio, 1915-16, "Gallego y Portugués (Observaciones sobre el código gallego de la Legenda Aurea)". *BRAG* 9: 145-47.
- Machado, José Pedro, 1989, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. 6 vols. Lisboa: Livros Horizonte.
- Martinet, André, 1951, "De la sonorisation des occlusives initiales en Basque". *Word* 6: 224-33.
- _____, 1981, "La phonologie synchronique du basque". *Actas de los Encuentros Internacionales de Vascólogos*. Bilbao, 1981.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1923, "Influjo del elemento vasco en la lengua española". San Sebastián: Tercer Congreso de Estudios Vascos.
- _____, 1950, "Modo de obrar el sustrato lingüístico". *RFE* 34: 1-8.
- _____, 1950b, *Orígenes del español*. Estado lingüístico de la Península hasta el siglo XI. 3a ed.
- _____, 1968, *Toponimia prerrománica hispánica*. Madrid: Gredos.
- _____ & Antonio Tovar, 1958, "Los sufijos con -rr- en España y fuera de ella, especialmente en la toponimia". *BRAE* 38: 161-214.
- Messner, Dieter, 1990, *História do léxico português*. Heidelberg: Carl Winter.
- Michelena, Luis, 1974, *The Basque Language*. Madrid: Beramar.
- _____, 1987, *Diccionario general vasco. Orotariko Euskal Histegia*. Vols. I-VI (A-Erd). Real Academia de la Lengua Vasca. Euzkaltzaindia. Bilbao: Euzkaltzaindia.
- Monteagudo, Henrique y Xernán García Cancela, 1986, *Diccionario normativo galego-castelán*. Vigo: Galaxia.
- Montera, Luiz y Sandra Amendola, 1975, *Novo dicionario da língua portuguesa*. São Paulo: Mundo Musical.
- Morais-Barbosa, J. de, 1962, "Les voyelles nasales portugaises: interprétation phonologique". *Proceedings of the Fourth International Congress of Phonetic Sciences*, Helsinki 1961. The Hage: Mouton.

- Náñez Fernández, Emilio, 1973, *El diminutivo*. Madrid: Gredos.
- Nunes, José Joaquim, 1930, *Gramática histórica portuguesa*. Lisboa: Livraria Clássica.
- Peixoto da Fonseca, Fernando V, 1985, *O Português entre as línguas do mundo*. Coimbra: Almedina.
- Pfister, Max, 1984, *El lessico etimológico italiano*. 2 vols. Wiesbaden: Reichert.
- Piel, Joseph Maria. "Westgotisches Spracherbe in Spanien und Portugal". *RPF* 2: 379ss.
- _____, 1953, *Miscelânea de etimología portuguesa e galega*. Coimbra: Acta Universitatis Conimbrigensis.
- Portolés Lázaro, José, 1988, "Sobre los interfijos en español". *LEspA* 10: 153-69.
- Real Academia Española. [1726-1739], 1964, *Diccionario de Autoridades*. Edición Facsímil. 3 vols. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid: Gredos.
- _____, 1984, *Diccionario de la lengua castellana*. 20 ed. 2 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez, Eladio, 1958, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. 3 vols. Vigo: Galaxia.
- Rohlf, Gerhard, 1955c. "Vorrömische Lautsubstrate auf der Pyrenäenhalbinsel". *ZRPb* 81: 408-13.
- Silva Neto, Serafim da, 1952-57, *História da língua portuguesa*. Rio de Janeiro: Livros de Portugal.
- Silveira Bueno, Francisco da, 1966, *Grande dicionário etimológico-prosódico da língua portuguesa*. 8 vols. São Paulo: Saraiva.
- _____, 1967, *Formação histórica da língua portuguesa*. São Paulo: Saraiva.
- Tovar, Antonio, 1949, *Estudio sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- _____, 1955, *Cantabria prerromana*. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Wagner, Max Leopold, 1940, *La lingua Sarda. Storia spirito e forma*. Bern: Francke.

ANEXO DE VOCABULARIO

Explicaciones tipográficas sobre el Anexo de vocabulario gallego

En el Anexo se ofrece una relación de los vocablos gallegos en *-rr-*, que desea ser lo más exhaustiva posible. No se trata de una mera lista alfabética de vocabulario, sino de abarcadoras entradas léxicas que conllevan un amplio análisis morfológico, semántico y etimológico. Para clarificar los conceptos explico a continuación el valor de los distintos criterios tipográficos que se emplean en las entradas del vocabulario.

En esta relación, la primera unidad clasificatoria es la *base* para vocablos que constituyen verdaderos derivados romances o la *palabra de procedencia* para préstamos. Cada *base* romance, o cada *préstamo* de otra lengua, origina una entrada del vocabulario. Toda verdadero derivado se puede reconocer por la presencia de una flecha ← delante de la base. Los préstamos, o los vocablos en los que no está claro el carácter de verdaderos derivados, se reconocen por el signo < delante de la palabra de procedencia o de la supuesta base. La base y las palabras de procedencia se resaltan siempre en *itálica*. Por ejemplo, para la voz gallega *calzurras* encontraremos:

CALZURRAS s. m. pl. 'especie de calzón o cirolas muy flojas', adj., s. m. 'calzorras, calzonazos', 'hombre muy flojo y demasiado condescendiente', CALZURREIRO adj., s. 'id.' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 497)

← *calza* 'vestidura que cubría el muslo y la pierna' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 446), con sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-93).

La palabra que es considerada como primera derivada original (ej. CALZURRAS) se representa tipográficamente: (a) *por la posición*: pues abre la entrada de la base y las demás siguen a continuación; (b) *por la tipografía*: porque toda derivada original se escribe en mayúsculas y se resalta en negrilla. Toda otra auténtica derivada, que sea variante de la misma palabra u otras derivadas secundarias, simplemente se escriben en mayúsculas, sin resaltarlas en negrilla. Así, en el ejemplo CALZURREIRO. Se trata de casos en los que puede haberse producido un cambio de significado, o modificación de la parte sufijal en sí misma, o de algún elemento de la base. Otros casos ilustrativos serían por ejemplo:

CINZARRA s. f. 'esquila de las vacas' (García 1985: 206), **CINZARRO** s. m. 'cencerro', **CINZARRADA** 'cencerrada' (García 1985: 206)

< vasco *zintzarri* 'cencerro' (García 1985: 206).

BENTARRÓN s. m. 'ventarrón' (García 1985: 111), 'viento que sopla con mucha fuerza' (Monteagudo 1986), **BENTARRADA**, **BENTORRÓN** 'id.' (García 1985: 111)

← *bento* 'viento' (García 1985: 112), *vento* 'viento, corriente de aire en la atmósfera' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 410). Cfr. cast. *ventarrón* [1604].

Cuando existen idénticas o equivalentes palabras en otros idiomas, se suele hacer referencia a ellas, resaltándolas en *itálica*.

Vocablos en *-rr-* del gallego

ABELLORRO s. m. 'dim. desp. de abella' (González Fernández 1978: 211)

← *abella* 'abeja' (García 1985: 18).

ALDEORRO s. m. 'dim. desp. de aldea' (González Fernández 1978: 211)

← *aldea*.

ALTURRO adj. 'desp. de alto' (González Fernández 1978: 211)

← *alto*.

AMORROADO adj. 'desanimado, que carece de fuerzas o de ánimos para hacer algo' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 561)

< cast. *amorrar* 'bajar o inclinar la cabeza obstinándose en no hablar, enojarse' < vasco *amorratu* < vasco (G) *murru* 'silencioso'. Aplica aquí la interpretación de Michelena: "admitida la relación con *murru-*, la *a-* no es el artículo, contra lo que afirmaba Huschmid, sino el lat. *ad-*, sin duda rom. *a-*, que vemos en esp. *amorrar*" (Agud -Tovar 1989: 1: 857).

APLICADURRO adj. 'desp. de aplicado' (González Fernández 1978: 211)

← *aplicado*.

APURRAR v. tr. 'azuzar los perros contra alguna persona', también se dice *acirrar*, *azapurrar*, *azurrar*, *encirrar* e *incirrar*; 'encolerizar, exasperar a una persona contra otra para que riñan', 'empurrar', 'ahuyentar, correr el zorro a grandes gritos', 'avergonzar a una persona con insultos y burlas'. En estas dos últimas acepciones, lo mismo que APURRAR, APURRO s. m. 'acción y efecto de apurar', APURRADOR, -RA 'la persona que apurra' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 205)

< *apurar* 'acabar, apremiar, dar prisa' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 205).

BABARRO adj. 'aum. desp. baboso' (González Fernández 1978: 211)

← *baba*.

BAGORRO adj. 'aum. desp. de vago' (González Fernández 1978: 211)

← *bago*.

BENTARRÓN s. m. 'ventarrón' (García 1985: 111), 'viento que sopla con mucha fuerza' (Monteagudo 1986), BENTARRADA, BENTORRÓN 'id.' (García 1985: 111)

← *bento* 'viento' (García 1985: 112), *vento* 'viento, corriente de aire en la atmósfera' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 410). Cfr. cast. *ventarrón* [1604].

BECERRA s. f. 'ternera', 'veta de color azulado, dura y resbaladiza, que presentan en su interior los panes de trigo y centeno, por falta de levadura o por estar mal cocidos' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 340), 'franja de pan que no ha cocido' (García 1985: 107), BECERRO s. m. 'toro de menos de un año', 'piel de ternero y de ternera curtida y dispuesta para varios usos', BECERREIRO s. f. 'persona que negocia con las becerras o becerros', 'tratante de pieles curtidas' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 340; García 1985: 107)

< ibér. *ibex*, *-icis* 'rebeco', tal vez el mismo origen tiene el vasco *becerra*, según Corominas. El apelativo *becerro* es propio de la lengua del noroeste peninsular (topon. [964]) en vasco podría sostenerse la existencia de un antiguo **betz*, dadas formas como *betzegi* 'vaca con cría, además preñada', etc. (Menéndez Pidal 1958: 201). Cfr. cast. *becerro* [1260].

BICHORRO s. m. 'culebra de río' (García 1985: 119)

← *bicho* 'gusano' (García 1985: 119).

- BISBARRA** s. f. 'comarca, contorno, cercanías, alrededores de un territorio que comprende varios poblados' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 358)
 ← ? El sufijo *-arra* recuerda en este caso el colectivo vasco *-arra*.
- BIZARRO** adj. 'valiente, esforzado', 'lucido, espléndido', 'airoso, gallardo', **BIZARRIA** s. f. 'gallardía, valor', 'generosidad, lucimiento, esplendor' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 359)
 < cast. *bizarro* [1569]. Al igual que en portugués, el gall. *bizarro* proviene del castellano.
- BLANDURRO** adj. 'desp. de blando' (González Fernández 1978: 211)
 ← *blando*.
- BOBARRO** adj. 'aum. desp. de bobo' (González Fernández 1978: 211)
 ← *bobo*.
- BOCARRA** s. f. 'boca grande' (González Fernández 1978: 211)
 ← *boca*.
- BUFARRA** s. f. 'lumbera', 'tronera que comunica con el exterior y da luz y ventilación al interior' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 400), **BUFARDA** 'var. de bufarra' (García 1985: 142), **BUFARRO** s. m. 'tragaluz hecho en los techos o paredes' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 400), **BUFARDO** 'var. de *bufarro*' (García 1985: 142)
 ← *bufar* 'soplar el viento con cierta violencia' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 400).
- BUZARROS** s. m. pl. 'nubes espesas y bajas' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 475)
 ← ?
- CABEZORRA** adj. 'desp. terco, testarudo' (García 1985: 151)
 ← *cabeza* (García 1985: 150).
- CACHARRO** s. m. 'pequeño puchero que los pescadores gallegos llevan a bordo para preparar los reparos del estómago', 'también llaman así a la sopa hervida con mendrugos o codias de pan' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 423), 'medida de mejillones berberechos, equivalente a 5 kgs. (García 1985: 153), **CACHARRINOS** s. m. pl. 'cacharritos pequeños', 'objetos de barro vidriados' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 423)
 ← *cacho* (Eladio Rodríguez 1958: 1: 423) < lat. *CATTIA* < gr. *CYATHOS* 'cazo': "la *-tti* puede dar *z* como *cazo* y puede dar *ch* como *cacho* > *cacharro*" (García de Diego 1954: 133, 712). En cambio, Corominas (1980a: 1: 741) refiriéndose al cast. *cacharro* sostiene que éste procede del lat. *CACULLUS* 'cazo, tiesto, vasija rota, pedazo de cualquier cosa', probablemente de latín vulgar **CACCULUS*, por evolución del lat. *CACCUBUS* 'olla' (se habría dado en este caso una sustitución de sufijos). En cualquier caso, se puede suponer que el gall. *cacharro* tendrá el mismo origen del cast. [c. 1500].
- CACHORRA** adj. 'dícese de la vaca grande y lenta', 'aplícase a una persona gruesa', **CACHORRENTA** 'id.' (García 1985: 156), **ESCACHURRARSE** v. intr. 'entretenerse en una conversación de simple pasatiempo' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 236)
 < *cachaza*, con sustitución de sufijo, seguramente por influencia de *pachorra*.
- CACHORRO** s. m. 'el perro que no ha llegado a la edad adulta', 'cachorro de otros mamíferos como león, lobo, etc.' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 424), 'gusano', 'variedad de vino tinto', 'nubes de tronada' (García 1985: 156), Derivs. **CACHORRADA** s. f. 'conjunto de cachorros', **CACHORRIÑO** 'dim. de cachorro' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 424)
 < cast. *cachorro* (Corominas 1980a: 1: 728). Existe un gall. *cacho* (Eladio Rodríguez 1: 425) pero su contenido semántico no permite concluir que sea la base de cachorro, lo que indica que, al igual que en portugués, el gall. *cachorro* es tomado del castellano. *Escachurrarse*

me parece igualmente un derivado de *cachorro*: cfr. and. *cachurrear* 'andar de aquí para allá oliendo lo que guisan' (Alcalá Venceslada 1980: 111).

CAGARRIA s. f. 'diarrea', 'evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes', 'disentería, flujo de vientre' adj., s. 'dícese del endeble y de escasos bríos' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **CAGARRIÑAS** adj. s. 'cajeta, cagón', 'persona de escasos ánimos y alientos muy medrosa y cobarde' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **CAGARRÓN** s. m. 'calabozo de carácter municipal que hay en algunas ciudades y villas gallegas' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432; García 1985: 160), **CAGARRUA** s. f. 'evacuación de vientre casi líquida' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **CAGARRUALLO** s. m. 'cosa pequeña y despreciable', 'chiquillería, concurrencia' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **CAGARROSO** adj. 'que tiene evacuaciones' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **CAGARRUARSE** v. refl. 'tener flujo de vientre o diarrea' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), **ESCAGARRARSE** v. refl. 'irse de vareta, tener diarrea', **ESCAGARRIÑARSE** 'apocarse, abatirse, perder el ánimo', 'hacer involuntariamente las necesidades corporales' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 237), **CAGARRUADA** s. f. 'conjunto de excremento de varias personas cuando es poco sólido' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 432), Otros derivados: **CAGARRELA**, **CAGARRIZA** (García 1985: 160)

← *cagar* 'defecar' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 431) < lat. *CACARE* 'id.'. Cfr. cast. *cagarria* [1627], cat. *escagarrarse* 'id.'.

CALZURRAS s. m. pl. 'especie de calzón o cirolas muy flojas', adj., s. m. 'calzorras, calzonazos', 'hombre muy flojo y demasiado condescendiente', **CALZURREIRO** adj., s. 'id.' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 497)

← *calza* 'vestidura que cubría el muslo y la pierna' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 446), con sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 192-93).

CAMPARRÓN s. m. 'terreno que se dejó de cultivar, en donde crece la hierba espontáneamente' (García 1985: 169)

← *campo* 'prado seco', 'tierra de labradío que se deja de cultivar y queda para pasto del ganado' (García 1985: 169)

CANZORRO s. m. 'can', 'modillón, pieza arquitectónica salediza destinada a soportar una cornisa, el vuelo de un balcón, etc.' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 476), 'piedra que sale de la pared' (Menéndez Pidal 1958: 194), 'palo algo curvo cuyos extremos terminan en forma de flecha y que se utiliza para colgar los cerdos una vez sangrados y mientras no se cortan para salarlos', 'poste sobre el que gira la postilla' (García 1985: 177)

← *can* 'perro', En las construcciones gallegas de los tiempos pasados existe una gran variedad de *canzorros*, de piedra o de maderos gruesos, que sostienen una viga por una de sus cabezas (Eladio Rodríguez 1958: 1: 458). *Canzorro* según Menéndez Pidal (1958: 194) es derivado con sufijo *-rr-* de valor aumentativo despectivo.

CANZURRO s. m. 'taco clavado en la pared para colocar el yugo' (García 1985: 177)

← ?

CAPARRO s. m. 'cáparro', 'corcino, corzo joven que ha cumplido un año aproximadamente' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 479; García Rey 1872: 62)

← lat. *CAPRA*? No está muy claro el radical, aunque Corominas (1980a: 4: 388) considera la voz gallega derivada del lat. *CAPRA*.

CAPARRÓN s. m. 'botón de yema de la vid o del árbol' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 479)

< vasco *kapar* 'garrapata pequeña'.

CAPURRO s. m. 'tojo que forma una mata achaparrada y redonda', en Barcia **CAPUZO** (Eladio Rodríguez 1958: 1: 479)

← *capio* 'la parte del tallo del maíz que queda en tierra después de segado' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 479).

CASCARRA(S) s. f. 'bolas de boñiga pegadas al pelo de la vaca' (García 1985: 196), CAZCARRAS, CAZCARREAS 'id.' (García 1985: 192)

< vasco *kaskar* (AN, B, G, L) 'ruin, pequeñuelo' y vasco *kazkar* (B, G) 'pequeño', (G) 'grava' (Azkue 1905: 1: 474, 478), 'insignificant, futile, mediocre, of little value' (Aulestia 1984: 345). Para gall. *cazcárreas* considérese gasc. *cascarre+ a*. También cat. *casçàrria*, Lavedán *casçarrós*, vasco ronc. y b.nav. *kazkarria*, judeoesp. *cascarra* (BRAE 13: 232), cast. *cazcarria* [1495] en Nebrija. Aunque su conexión con el vasco parece clara, Corominas (1980a: 1: 933-34) considera que es de origen incierto. Con otro sufijo se registra también la variante CASCALLAS.

CASCARRIA s. f. 'cazcarria, lodo o barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo', 'la inmundicia que en forma de pelotillas se pega a la lana o al pelo del ganado cuando lo limpian' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 516), CASCARRIAS, CAZCARRIAS, CAZCARRIOS 'bolas de boñiga pegadas al pelo de la vaca' (García 1985: 192)

< vasco *kaskarria* < *kaskar* 'insignificant, futile, mediocre, of little value' (Aulestia 1984: 345).

CATOLICARRO adj. 'aum. desp. de católico' (González Fernández 1978: 211)

← *católico*.

CAZMURRA adj. 'dícese del hombre cazurro, bellaco y atravesado' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 530)

← ? Cfr. *cazurro* 'taimado, astuto, atravesado, que no mira derecho' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 531), y el ár. *cad-zur* 'insociable' (García de Diego 1954: 156).

CAZPARRO s. m. 'especie de berrugas que crían los árboles' (García 1985: 197)

← ?

CAZURRO adj. 'cazurro, malicioso, reservado y de pocas palabras' (Monteagudo 1986: 199; García 1985: 197), CAZURREIRO adj. 'taciturno, ensimismado', 'que habla muy poco, y si dice algo emplea frases de doble sentido', 'insociable, poco aficionado a tratar con las gentes' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 531), 'astuto, atravesado' (García 1985: 197), CAZURROTE adj. 'sumamente cazurro' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 531)

< cast. *cazurro* 'id.'. Para Corominas en cambio es "vieja palabra afectiva común al castellano y al portugués, de origen desconocido, quizás prerromano" (Corominas 1980a: 1: 937). Hubschmid (1960: 73) considera que *cazurro* se cuenta entre una serie de voces euroafricanas que contienen el sufijo *-rr-*, y que se extienden como nombres y apelativos por Hispania, sur de Francia, Italia meridional, Etruria, Sicilia, Cerdeña y Sur de Italia. Se registra un nombre de hombre *Cazurrus* en Alessandria [1199], en castellano tenemos *cazurro* 'grosero, insociable', y en port. *caçurro* 'terreno inculto'.

CENCERRO s. m. 'var. de cinzarro' (García 1985: 199)

< vasco *zintzarri* 'cencerro' (García 1985: 206).

CEPARRO s. m. 'cepa vieja que se arranca para la lumbre', 'persona torpe, ruda y de escasos alcances', 'jarra de palo de madera que se usa en las bodegas' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 542), CEPORRO s. m. 'id.' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 542)

← *cepa*, *cepo* 'leño grueso que se arrima a la pared del hogar para conservar la lumbre' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 542). Cfr. rioj. *ceporro* 'niño gordinflón', 'persona de pocos alcances' (Goicoechea 1961: 54), nav. and. 'id.'.

- CIGARRA s. f. 'cigarra', CIGARRERA 'mosca cigarrera' (García 1985: 204)
 < lat. *CICADA*, igual que el cast. *cigarra* (Corominas 1980a: 2: 355).
- CIMARRÓN s. m. 'pez de la familia del bonito' (García 1985: 204)
 ← *cima* 'cumbre o cima del monte' (García 1985: 204).
- CINZARRA s. f. 'esquila de las vacas' (García 1985: 206), CINZARRO s. m. 'cencerro', CINZARRADA 'cencerrada' (García 1985: 206)
 < vasco *zintzarri* 'cencerro' (García 1985: 206).
- COCHARRO s. m. 'cerdo' (González Fernández 1978: 211), COCHORRA s. f. 'mirlo', también COCHOSA 'id.' (García 1985: 211), COCHORRO s. m. 'ubre de la vaca' (García 1985: 211)
 ← *cocho* 'cerdo', 'nido, madriguera' (García 1985: 211). Cfr. bilb. *cochorro* 'cochino'.
- COTARRO s. m. 'montecillo generalmente peñascoso que está próximo a otros también poco elevados', 'reunión de mucha gente en un local', 'asunto o cuestión que aparece muy revuelto o embrollado' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 659-60)
 ← *coto* 'cumbre', 'picacho', 'cima de un monte alto' (< vasco *kotor*), 'porción de un terreno acotado en el que ejercía jurisdicción algún señor feudal' (< *coto*) (Eladio Rodríguez 1958: 1:661).
- CHAMARRALLADA s. f. 'traje o vestido muy recargado de adornos llamativos y de colores chillones' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 705)
 < vasco *txamarra* (BN, R) 'delantal de segadores', '(B, G) 'chaqueta de hombres' (Azkue 1906: 2: 309). La forma en *ch-* existe también en castellano: vgr. bilb. *chamarra* 'zamarra'.
- CHAMBORRA s. f. 'chimenea' (García 1985: 251)
 ← ?
- CHAMORRO s. m. 'peñasco redondo', adj., s. m. 'építeto aplicado al que tiene la cabeza esquilada o pelada', 'monte o sierra que carece de vegetación' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 706)
 < cast. *chamorro*, en portugués es voz tomada del castellano, y en gallego, al no encontrarse una palabra que pueda considerarse su base, se puede concluir que es también de un préstamo del castellano. Cfr. cast. [1350], port. [1385] (Montera 1975: 137).
- CHANGARRO s. m. 'especie de cencerro que suena cuando el maíz que ha de molerse se acaba' (García 1985: 252)
 < vasco *txangar* ? Se pueden postular varios orígenes para esta voz gallega: uno sería el vasco *txangar* 'cencerro'; otro un *chang-* onomatopéyico; por último se podría sostener que el gallego toma *changarro* del castellano: cfr. rioj. salm. zam. seg. *changarro* 'cencerro', and. murc. 'objeto desajustado, inservible'. En el caso del gallego, me inclino por esta última posibilidad, aunque al mismo tiempo esta palabra parezca tener una clara conexión con lo onomatopéyico en la lengua originaria, cualquiera que haya sido ésta.
- CHAPARRO adj. 'dícese de persona baja y gorda' (Monteagudo 1986: 272), CHAPARREIRA, CHAPARREIRO s. m. 'chaparral, sitio poblado o cubierto de chaparreiros', 'chaparro, mata de encina de muchas ramas y de poca altura' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 709)
 < vasco *txapar* (R) 'roble pequeño' (Azkue 1906: 2: 311), 'brush, shrub' (Aulestia 1984: 507). Para Corominas (1980a: 2: 328), como es habitual en su diccionario respecto a este tipo de palabras, es "probablemente de origen preromano, emparentado con el vasco dialectal *txapar(ra)*, diminutivo de *saphar(ra)* 'matorral', 'seto'". Cfr. cast. *chaparro* [1600], cast. *chapparito* [1596]; port. como apellido [1737]; también cat. *xaparro*.

CHAPARRO s. m. 'amontonamiento de palabras que se dirigen a una persona para acariciarla, para afearle su conducta o para molestarla' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 709), CHAPARRÓN s. m. 'especie de chubasco, lluvia fuerte y recia de corta duración', 'amontonamiento de palabras que se dirigen a una persona' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 709), CHAPARRADA s. f., CHAPARRAZO s. m. 'lluvia fuerte y recia de corta duración', CHAPARRETA, CHAPARRETA-DA s. f. 'id.' (García 1985: 253), CHAPARRETA s. f. 'azotaina, zurra pequeña que se da en las nalgas a los niños' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 709)

< probablemente cast. *chaparrón* 'chubasco' < vasco *zapar* 'onomatopeya que denota el ruido de una lluvia muy fuerte' (Azkue 1906: 2: 412). Algunos autores mencionan un origen onomatopéyico: *zap*.

CHAPORRO s. m. 'gallo sin cresta' (García 1985: 253)

← ? Cfr. fr. *chapeau* 'sombbrero', 'sombbreroete'.

CHAPORROTEAR v. tr. 'hacer un reparto de aguas', CHAPORROTEO s. m. 'turno en la posesión del agua de riego' (García 1985: 253)

← *chap* onomatopéyico ? Cfr. vasco *xap* 'onomatopeya del ruido que se produce cuando se pisa en el agua' + vasco *purria* y gasc. (*a*)*pur(e)*; igual que el cast. *chapurrar* (Coromines 1980b: 9: 435).

CHAPURRAR 'hablar con dificultad un idioma' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 710), CHAPURRO adj. 'nombre burlesco que hasta fines del XIX se dió en la Coruña al guardia municipal urbano. Llamábanles así los chiquillos porque muchos procedían de las aldeas y chapurraban lamentablemente el castellano' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 710), CHAPURRADA s. f. 'mezcla o mezcolanza de un licor u otra bebida con otra u otras o agua' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 710)

← ? Igual que el cast. *chapurrar* (Coromines 1980b: 9: 435).

CHATARRA s. f. 'hierro viejo' (Monteagudo 1986: 274)

< vasco *txatar* (B) 'hierro viejo' (Azkue 1906: 2: 315). Cfr. ast. alav. guip. vizc. nav. *chatarra* 'id.'

CHICHARRA s. f. 'cigarra' (García 1985: 257)

< vasco *txitxar* (BN) 'granizo', (B) 'chicharrón', (G) 'cigarra' (Azkue 1906: 2: 315).

CHICHARRO s. m. 'jurel', 'pez' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 717), 'jurel del Cantábrico' (García 1985: 257)

< cast. *chicharro* [1505], que fue variante antigua de *chicharra* = *cigarra*. En cast. con significado de 'pez marino' en [1729] (Coromina 1980a: 2: 355).

CHÍCHARRO s. m. 'var. de chicharrón' (García 1985: 257)

← *chicho* 'trozo de carne' (García 1985: 257), posiblemente derivado regresivo de *chicharrón*, lo que supondría que gall. *chicharrón* < vasco *txitxar*.

CHINCHARRO s. m. 'var. de chincho: pinzón real, jurel pequeño' (García 1985: 258)

← *chincho* 'pinzón real', 'jurel pequeño' (García 1985: 258)

CHINCHORRAR v. tr. 'traer y llevar chismes y cuentos con impertinencia y pesadez' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 719), CHINCHORRADA s. f. 'chinchorería, chisme, cuento, enredo, patraña, burla' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 719), CHINCHORREIRO adj. 'que se ocupa de murmurar y meter cizaña', 'chismoso, impertinente' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 719)

← *chinche* 'persona chinchosa, molesta o cargante', 'insecto heteróptero, fétido y molesto' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 718).

CHINCHORRO s. m. 'red barredera semejante a la xábega y de dimensiones más pequeñas', 'bote pequeño de remos, que se lleva a bordo en un buque para servicio dentro de los puertos', 'el aparejo pesquero llamado chinchorro se utiliza en la rías y en la costa del litoral gallego durante los meses de verano' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 179), 'bote pequeño' (García 1985: 252), **CHINCHORREIRO** 'pescador que tripula un chinchorro', **CHICHORRERO** Méj. 'dueño de chinchorro' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 179)

← *chincha* 'arte de pesca que se usaba en los ríos, o más bien en la desembocadura de éstos al mar' (Eladio Rodríguez 1958: 1: 718), 'chinche' (García 1985: 252). Cfr. cast. *chinchorro* 'id.' < *chinche*. Es también posible que gall. *chinchorro* derive de *chinche*, y que *chincha* 'arte de pesca' sea un derivado regresivo de *chinchorro*. En cualquier caso, *chinchorro* es vocablo con sufijación *-rr-*.

CHIVARRO s. m. 'chivo de poca edad' (González Fernández 1978: 211)

< cast. *chivarro*. No encontramos gall. *chivo*, luego debe tratarse de un castellanismo.

CHOUPARRO s. m. 'seta', 'seta venenosa' (García 1985: 262)

← var. de *chepa* 'variedad de calamar, mojarra' (García 1985: 262).

CHUBARRÓN s. m. 'lluvia fuerte' (García 1985: 263)

← *chuba* 'var. de chubia', 'lluvia' (García 1985: 264)

DEDORRO s. m. 'desp. de dedo' (González Fernández 1978: 211)

← *dedo*.

DELGADURRO adj. 'desp. de delgado' (González Fernández 1978: 211)

← *delgado*.

DEREITURRO adj. 'desp. de dereito' (González Fernández 1978: 211)

← *dereito* 'derecho' (García 1985: 274).

ESCACHUMARRAR v. tr. 'rebuscar', 'escudriñar' (Eladio Rodríguez 1958: 2)

← ? No parece haber una palabra gallega que pueda suponerse con seguridad como base, pero es claro que *escachumarrar* presenta, además del sufijo *-rr-*, el prefijo *ex-*, que denotaría la acción de 'des-esconder', y un incremento silábico expresivo. Cfr. fr. *cacher* 'esconder, ocultar'.

ESPARRARSE v. refl. 'esparrancarse, abrirse de piernas', **ESPARRANCHARSE** 'caerse en el suelo con las piernas abiertas', 'tumbarse en el suelo indolentemente y panza arriba' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 271)

← *esparrar* 'preparar las sardinas a la parrilla entre dos hojas de parra', con contaminación de *espatarrarse* 'hacer caer en el suelo a uno cuan largo es' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 271-72)

ESPATARRARSE v. tr. 'esparrancarse, despatarrarse, caerse en el suelo', 'tumbarse en el suelo a impulsos de la pereza' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 272), **ESPATURRAR(SE)** v. tr. 'resbalarse, escurrirse, dando en el suelo con todo el cuerpo', **ESPATURRARSE** v. refl. 'caerse al suelo por un resbalón o quedarse casi sin sentido' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 272)

← *pata* 'pierna de animales y hombres' (García de Diego 1954: 414).

FANFARRÓN adj. 'fanfarrón', derivs. **FANFARREAR**, **FANFORREIRO**, **FANFARTON**, **FANFARROÑADA** (García 1985: 358)

< cast. *fanfarrón*. Nótese la variante *farfaton* 'id.' (García 1985: 358), con diverso sufijo.

FEORRO adj. 'desp. de feo' (González Fernández 1978: 211)

← *feo*.

- GABARRA s. f. 'lancha de sólida construcción para transportar mercancías a un buque y vice-versa', GABARREIRO s. m. 'gabarrero, el dueño de una gabarra, y el patrón o marinero que la tripulan', GABARRON 'aum. de gabarra' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 391)
 < cast. *gabarra* [1631] < vasco *kabarra*. El gallego habrá tomado este vocablo del castellano (Corominas 1980a: 3: 9).
- GAMBERRO adj. 'gamberro' (García 1985: 389)
 < cast. *gamberro*: probablemente tomado del castellano, pues García (1985: 358) recoge esta voz sólo en un pueblo de Galicia. Por otra parte, no hay una palabra gallega que pueda suponerse base de gall. *gamberro*.
- GANCHORRA s. m. 'gancho grande para atracar barcos' (Menéndez Pidal 1958: 194)
 ← *gancho* 'instrumento curvo y puntiagudo para prender, agarrar y colgar' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 402), con valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 194).
- GAZARRO s. m. 'caballería con los ojos más claros que lo normal' (García 1985: 395)
 ← ?
- LISTORRO adj. 'desp. de listo' (González Fernández 1978: 211), LISTURRO adj. 'desp. de listo' (González Fernández 1978: 211)
 ← *listo*.
- MACHORRA s. f., adj. 'amachorrada' (García 1985: 446), MACHURRA adj. 'marimacho' (García 1985: 446)
 ← *macho*.
- MADARRÓN s. m. 'caballón, camellón, loma que se levanta para dividir terrenos labrantíos', 'faja de terreno sin cultivar alrededor de una heredad' (Monteagudo 1986: 573)
 ← *mada* 'porción de cosas que se pueden coger de una vez con las manos' (García 1985: 446)? Hay también un gall. *medar* 'hacinar' (García 1985: 466) y un port. *meda* 'montão', 'agrupamento' (Montera 1975: 566), posiblemente relacionados con gall. *madarrón*.
- MADORRA adj. 'modorra, somnolencia', 'que tiene los síntomas de sueño' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 561), MADORREIRO 'soñoliento, que padece modorra y causa sopor', MADORRENTO 'que produce modorra y tiene todos los síntomas del amodorramiento', 'dícese también del cargazón y pesadez del tiempo' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 561)
 < vasco *mutur(ra)* 'id'.
- MANDARRIA s. f. 'mazo del cantero' (García 1985: 453)
 < vasco *mandarri* + art. vasco *a* 'el mazo para allanar carreteras' (Azkue 1906: 2: 12).
- MANTARROADA s. f. 'cantidad de maleza en torno a una finca' (García 1985: 455)
 ← *mata* con contaminación de *manta* 'cobertor' (García 1985: 455).
- MANXORRO adj. 'manso', 'aplícase al animal que, como el gato, busca las caricias y se esponja con ellas' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 524)
 ← cast. *manso* (García 1985: 455).
- MANXURRAR 'preparar medicamentos caseros, líquidos con mixtura de varias cosas', MANXURRADA s. f. 'medicina casera, líquida y hecha de varias mezclas' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 585)
 ← ?
- MANZORRA s. f. 'manota' (Wagner 1944: 353)
 ← *mão* 'mano', con valor aumentativo despectivo (Menéndez Pidal 1958: 194). Cfr. gall. *manzudo* 'persona que tiene las manos muy grandes' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 586).

- MATORRAL** s. f. 'matorral', MATORREIRA 'id.' (García 1985: 463)
 ← *mata* (García 1985: 463).
- MENARRO** s. m. 'finca pequeña' (García 1985: 469)
 ← *menor* ? (García 1985: 470).
- MESORRA** s. f. 'desp. de mesa' (González Fernández 1978: 211)
 ← *mesa*.
- MINGURRIAS** adj. 'aplícate a la persona de escasa valía, física o moralmente' (Monteagudo 1986: 618)
 ← *minguar* 'menguar, faltar, escasear' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 628).
- MOCARRO** s. m. 'desp. de moco' (González 1978: 211), MOCARRIADO 'lleno de mocos' (García 1985: 479)
 ← *moco*.
- MODORRO** adj. 'amodorrado' (González Fernández 1978: 211)
 < cast. *modorra*, o vasco *modorro* 'tonto'.
- MOGARRA** s. f. 'pez: Diplodus Sp.' (García 1985: 480)
 ← ? Hay también un gall. *mógaro* 'pez, *Chirolophis ascanii*' (García 1985: 480).
- MONTACACHURRA** s. f. 'juego de niños: cada uno debe saltar por encima del compañero, colocado en posición curva y formando ángulo recto' (García 1985: 482)
 ← *monta* + *cachava*. Cfr. ast. *cachurra* 'palo'.
- MONTARRAL** s. m. 'var. de matorral' (García 1985: 483)
 ← *monte* (García 1985: 483), influido semánticamente por *mata*.
- MURRIA** s. f. 'tristeza', 'catarro de nariz' (García 1985: 491)
 < ? Derivs. *murriña*, *morriña*, *murriñada* (García 1985: 491). Cfr. vasco *amurru* 'rabia, cólera'.
- NISCARRO** s. m. 'variedad de seta muy pequeña', 'var. de *nízcaro* y var. de *níspero*' (García 1985: 499)
 < *nízcaro* 'id.' (García 1985: 499).
- NUBARRÓN** s. m. 'nubarrón', NUBARRARSE 'llenarse de nubes' (García 1985: 501)
 ← *nube* (García 1985: 501).
- PACHORRA** s. f. 'flema, tardanza, indolencia, calma, lentitud' (Monteagudo 1986: 618), adj. 'se aplica a la vaca grande y lenta' (García 1985: 514), PACHORRO adj. 'que tiene pachorra', PACHORRO s. m. 'pez de río de color rojo, negro y blanco' (García 1985: 514), derivs. PACHORRENTO, PACHORREIRO 'que tiene pachorra' (García 1985: 514)
 ← *pachón* 'hombre de genio pausado y flemático' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 65). Cast. *Pachón* [1260] y *pachorra* [XVII] "pertenecen a una raíz común a muchos idiomas romances y a otros, que expresa la idea de gordura y pesadez, probablemente de creación expresiva (Corominas 1980a: 4: 332).
- PACHORRO** s. m. 'perca colorada o blanca' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 532)
 ← *pachán* 'pez marino de pequeño tamaño y aguas hondas' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 532).
- PANARRA** adj. 'hombre simple, flojo, bobalicón' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 78)
 ← *pan* (Eladio Rodríguez 1958: 3: 75). Cfr. cast. *panarra* [s. XVII], cat. *panarra*, nav. *panarro*.

- PANTORRA s. f. 'cast. por barriga da perna', PANTORRILLA, PANTURRILLA 'id.' (García 1985: 522)
 < lat. *PANS*, *PANTIS* 'pierna'.
- PANZURRA s. f. 'desp. de panza' (González Fernández 1978: 211)
 ← *panza*.
- PEIDORRA adj. 'aplícase a la mujer holgazana amiga de criticar' (García 1985: 540), PEDORREIRO, PEDORREIRA adj. 'pedorreta' (Corominas 1980a: 4: 458)
 ← *peido* 'pedo' (García 1985: 540).
- PELURRO s. m. 'desp. de pelo' (González Fernández 1978: 211)
 ← *pelo*.
- PEQUERRECHO, PEQUERRECHIÑO adj. fam. 'var. de pequeño' (Wagner 1944: 360), PEQUERRECHADA s. f. 'conjunto de pequerrechos' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 129)
 ← *pequeño* 'de poca extensión o volumen', 'de poca edad', 'de poca estatura' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 129), "im Algarve aber *pequerralho*" (Wagner 1944: 360).
- PIARRO s. m. 'gallo del monte' (García 1985: 554)
 ← *piar* 'piar' (García 1985: 554) podría ser la palabra base.
- PICORRO s. m. 'dim. desp. de pico' (González Fernández 1978: 211)
 ← *pico* 'cima del monte' (García 1985: 556).
- PICHORRO s. m. 'se dice del maíz cuando empieza a salir' (García 1985: 558)
 ← *picho* 'pitorro del botijo', o quizás de *pichón* (García 1985: 558).
- PIGARRA, PIGARRO Gall.-Port. dial. 'gayo' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 536), 'haste que sus-tenta a cabeçalha do carro de bois' [s. XIII] (Norte de Portugal y Este de Galicia) [Leite de Vasconcelos 1928: 2: 504] (Coromines 1980b: 6: 535), var. de *pigardo* 'id.' (García 1985: 558)
 ← *pigal* 'mena de còdol, roc o penyal', origen desconegut o molt incert (Coromines 1980b: 6: 535). Cfr. port. *pigarro* 'catarro', para el que Corominas (1980a: 6: 535) postula una base *piga* 'taqueta minúscula'.
- PIMPORRO s. m. 'bajón, fagot, instrumento músico de madera, con pabellón de metal y embocadura de estrangul', PIMPORREIRO 'pimporrista, el que toca el pimporro' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 151)
 ← *pipa* 'instrumento de caña'. Hasta la primera decena del siglo XX este instrumento se empleó mucho en la Coruña, en la conducción de cadáveres al cementerio, para acompañar el canto fúnebre de los sacerdotes durante el trayecto (Eladio Rodríguez 1958: 3: 155).
- PINCHORRA s. f. 'salamandra' (Corominas 1980a: 4: 558)
 ← *pinta* 'mancha, mota': "de ahí el lucense *pinchorra*" (Corominas 1980a: 4: 558).
- PINTORREAR v. tr. 'manchar de varios colores y sin arte una cosa' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 153) PINTARREXAR v. tr. 'pintarrajear', PINTARRALLAR 'pintorrear', 'pintar muy mal un cuadro', PINTARRAÑAR 'embadurnar', 'dar pintura de cualquier manera a una superficie manchada' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 153)
 ← *pintar*. Cfr. cast. *pintorrear* 'id.' (Corominas 1980a: 4: 558).
- PIPORRA s. f. 'dim. desp. de pipa' (González Fernández 1978: 211)
 ← *pipa* 'cuba grande' (García 1985: 563).

- PITIRRAR** v. intr. 'porfiar tercamente y con tenacidad' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 158), **PETIRRAR** v. tr. discutir' (García 1985: 552), **PITIRREIRO** adj. 'persona que porfía y terquea', **PITIRROSO** adj. 'porfiado, terco en disputar, reñir o armar gresca' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 158), **PITURRA** adj. 'porfiado, tenaz, obstinado, terco' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 159)
 ← ? ¿De *pitar* 'sonar el pito'? (Eladio Rodríguez 1958: 3: 158). Cfr. nav. *pitirosso* 'legañoso', 'sucio, asqueroso' < *pitar* 'legaña' quizás tienen relación con los vocablos gallegos. Cfr. también ast. *piturru* 'pitorro de botijo'. De todos modos, se puede considerar que *piti-rrar* y sus derivados presentan sufijación en *-rr-*.
- PITORRA** s. f. 'uria, ave palmípeda' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 59)
 ← *pita* 'polla, gallina nueva que aún no pone huevos' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 158). Cfr. cast. *pitorra* 'chochaperdiz' (Menéndez Pidal 1958: 192-93).
- PITORRO** s. m. 'parte de la hoja de la guadaña en la que se incrusta el mango' (García 1985: 556)
 ← ? Cfr. cast. *pitorro* 'pitón de los botijos', 'cuerno'.
- SABURRAR** v. tr. 'castrar con piedras y arena las embarcaciones', **SABURRADA** s. f. 'acumulación de saburra en el estómago y la lengua' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 304), **SABURRENTO** adj. 'saburroso, que tiene saburra en la lengua o en el estómago', **SABURROSO** adj. 'que indica la existencia de saburra gástrica' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 304), **ENSABURRARSE** v. tr. 'ensacar, meter o guardar en sacos alguna cosa', **ENSABURRAR(SE)** v. tr. 'producir, causar saburra' (Eladio Rodríguez 1958: 2: 200)
 < lat. *SABURRA*.
- TINTORRO** s. m. 'aum. de tinto' (González Fernández 1978: 211)
 ← *tinto* 'rojo oscuro' (García 1985: 679).
- TOMATURRO** s. m. 'desp. de tomate' (González Fernández 1978: 211)
 ← *tomate*.
- TONTARRO** adj. 'desp. de tonto' (González Fernández 1978: 211), **TONTARRAN**, **TONTARRON** adj. 'atontado' (García 1985: 684), **TONTORRO** adj. desp. 'atontado' (González Fernández 1978: 211)
 ← *tonto* (García 1985: 684).
- VENTARRADA** s. f. 'ventarrón', 'viento que sopla con mucha fuerza' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 566), **VENTORRADA** s. f. 'temporal de viento en el mar' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 567)
 ← *vento* 'viento, corriente de aire en la atmósfera' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 410). Cfr. cast. *ventarrón* [1604].
- VENTORRO** s. m. 'dim. desp. de venta' (González Fernández 1978: 211)
 ← *venta*.
- ZAMARRA** s. m. 'vestidura de hombre, especialmente para abrigo' (Rodríguez 1958: 3: 447), 'zamarra' (García 1985: 724), **ZAMARRÓN** s. m. 'hombre rústico y lerdo' (Rodríguez 1958: 3: 447)
 < vasco *zamar* (AN, BN, RS) 'pellico', 'piel que a modo de impermeable usan los pastores' (Azkue 1906: 2: 407). Cfr. nav. *zamarrón* 'máscara de carnaval' [Aut. 1739] (Iribarren 1984: 553).
- ZANCARRÓN** s. m. 'hueso de pie o de la pierna, despojado de carne', 'hueso grande y descarnado de las extremidades', 'hombre flaco, viejo y desaseado' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 448)
 ← *zanca* 'pierna del hombre o de cualquier animal cuando es larga y delgada' (Eladio Rodríguez 1958: 3: 448). Cfr. cast. *sancarrón* [c. 1600].